

Expediente: 9077/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- C/ TARANTO MARIO ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20318429945 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - TARANTO, MARIO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9077/21



H108012922021

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- c/ TARANTO MARIO ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 9077/21.-

San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2025.- 1) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202410667, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante transferencia de fondos embargados comunicada por la Actora. **2)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes. **3)** De la planilla presentada en concepto de actualización de honorarios, por la suma de \$150.926,94.-, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días. **Personal.-** JMA - 9077/21 **FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.